

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Número 467

Año 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0'50	ptas.
Fuera, un trimestre	1'75	"
Número suelto	0'15	"
Anuncios y comunicados, á precios convencionales		

PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 27 DE OCTUBRE 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. FERIA 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia, al Director.

ILUSIONES FUSIONISTAS

Al decir de algunos periódicos ministeriales, el gobierno aparece encontrarse perfectamente tranquilo, por que los que se proponian constituir la conjura para combatirlo, se hallan gastadas sus fuerzas para emprender nuevas campañas.

Asi es que segun parece, los nuevos proyectos que entre manos llevaban los disidentes en union con algunos auxiliares de no escasa importancia, se van alejando de tal modo que nadie se ocupa para nada de tales proyectos.

Si antes con la formidable oposicion que hacian al gabinete diputados de tanta valia como Gamazo, Martos, Casola y otros de idéntica importancia, no hicieron resentir la autoridad y prestigio que en el pais gozan los que al frente se hallan en la Gobernacion del Estado, hoy que algunas de aquellas eminencias se han reconciliado con el Presidente del Consejo deponiendo sus rencillas, y no quedando de la conjura mas que el nombre, pues solo se reduce, á algun aislado disidente, no tiene por qué temer surja de nuevo ninguna provocacion que ponga en peligro la vida del ministerio.

En la confianza que abrigan los ministeriales, que todo pasó como nube de vera-

no, se muestran regocijados por suponer que la discusion de los presupuestos y sufragio universal, se deslizarán con suma tranquilidad, sin obstruccionismo de ningun género por parte de las minorias; antes al contrario, que éstas quedarán en un todo satisfechas, pues se convencerán que ningun partido politico ha hecho más en beneficio del País.

Muchas gracias, caballeros.

En verdad que nos congratulariamos fuese cierto lo que los colegas ministeriales informan en sus columnas, y sobre todo, que la discusion de los presupuestos, factor principal que legaliza toda situacion se deslice llegado el caso, tranquila y sosegadamente.

Pero es el caso que nosotros, como miramos las cosas bajo el prisma de la imparcialidad, cristal distinto del que las miran los fusionistas, disentamos en la forma y manera de apreciarlas, y tal vez sea esta la causa que no alcanzamos á comprender, que ni la politica de nuevo se desliza tranquila, ni veamos claros cuales han sido los beneficios que ha recibido el País, y que debe estarle al Gabinete sumamente agradecido.

De lo que si estamos plenamente convencidos, apesar de lo que en contrario digan los periódicos que comulgan en la iglesia fusionista, es de

la unánime protesta que la opinion formula por medio de sus representantes en Cortes, demandando á diario, desaparézca el actual Gabinete por su desacertada marcha en las cuestiones económicas, y cuya funesta administracion ha venido á sumir en el mayor marasmo á las clases productoras.

Tambien tenemos íntima conviccion y no lo pondremos ni por un solo momento en tela de juicio; que si el señor Sagasta consigue (que lo dudamos) atraerse al distinguido diputado castellano Sr. Gamazo, transigiendo para que pueda tener efecto la reconciliacion, con todas sus benéficas reformas y dándole no solo entrada en el ministerio, si no el *transeat* para que en absoluto le sea facil implantarlas sin crearle el más leve obstáculo, entonces repetimos, no pondriamos en tela de juicio sobreviniera la paz que debe reinar en las esferas gubernamentales teniendo mayor robustez la situacion, y prolongándose su vida politica.

Pero como ni el Sr. Sagasta ha de rendirse á discrecion cual inesperto recluta ante la respetable personalidad del Sr. Gamazo, ni este se ha de dejar coger en la red que sin dificultad habilmente se le prepara, son por tanto vanas las ilusiones que los fusionistas se inventan respecto á la

reconciliacion de tan importantes hombres públicos.

No se molesten, pues, los ministeriales en crear noticias que vienen á ser otras tantas soluciones acomodaticias, que nadie se toma el más mínimo interés en procurar su veracidad.

No se cansen en propalar que los conjurados han de puesto su aptitud bélica comprendiendo lo infructuoso de sus proyectos; son mañas tan desusadas que por lo anticuarias cayeron en el mayor ridículo; el público, severo Juez de los actos que en todos ellos imprimen los actuales Gobernantes, sabe á qué atenerse, y ya ha dictado su inapelable fallo; condenando al Gabinete á que desaparezca de las esferas del poder por no conservar cual es debido el edificio encomendado á su atencion, amenazando inminente peligro.

Es escusado de todo punto que los periódicos officiosos traten en demostrar lo contrario; cuantos comentarios se hagan no tienen objeto alguno; la marejada política crece, y hasta algunos fusionistas muestran grandes deseos de que estalle la tormenta, y en prueba de ello que el tiempo se encargará en darnos la razon de cuanto exponemos.

SUETOS Y NOTICIAS.

En el número próximo nos ocuparemos de la cuestion del

alumbrado con motivo del artículo que el jueves último publicó «El Diario»

También nos ha de tocar á nosotros ocuparnos de la luz.

Por que queremos que se haga, luz, pero mucha luz.

El jueves en la tarde llegaron á esta Ciudad el Excmo. señor Conde de Pino-Hermoso, acompañado de su señora.

Dámosles nuestra más cordial bienvenida.

Hemos recibido aunque con algun retraso, efecto sin duda de los correos, un folleto titulado «Actualidades» debido á la bien cortada pluma de nuestro querido amigo D. Antonio Aguilar.

Dicho folleto contiene asuntos del mayor interés, el cual se lo recomendamos al público, pues se halla de venta.

El mencionado folleto contiene: Personal de la magistratura aptitud: Personal de la magistratura: moralidad: Personal de la magistratura: independencia: responsabilidad: Justicia municipal. etc.

Damos las mas expresivas gracias al señor Aguilar, por la distincion que le hemos merecido, deseándole gran número de pedidos de su nueva obra.

Segunda dormida:

Vuelve de nuevo á dormir por segunda vez en el gobierno civil, el expediente de expropiacion de la carretera de Bigastro; y cuenta que no queda más que mes y medio para espirar el plazo; terminado, indefectiblemente el contratista rescindirá el contrato.

Por el camino emprendido ó sea por las *dormidas* podria en tal caso recogerse seda, pero carreteras.... no.

Lo que no sabemos es, si el expediente dormirá de las dos, ó de las cuatro.

En el gobierno civil darán razon.

El lunes salió para Madrid acompañado de su hijo, el Excmo. señor Conde de Via-Manuel.

Apreciaremos hayan llevado un feliz viage.

El lunes salió para el balneario de Fortuna, nuestro querido amigo D. Ramon Bofill.

Deseamos que aquellas aguas termales, le produzcan mejoría en la dolencia que le aqueja.

Apreciaríamos, reconocida, como es la galanteria del Presidente del alumbrado, se sirviera indicar, de donde proceden los faroles que hay colocados en la carretera de la estacion.

¿Esperamos sentados la contestacion?

Estamos en un todo conformes con el parecer de «El Diario» (alguna vez habiamos de estarlo) respecto á que se coloque en la galeria de hijos ilustres de Orihuela, el del general D. Mariano Rebagliato.

Nos parece muy oportuna la indicacion del colega.

Los vecinos de Molins celebran hoy fiesta en honor á la virgen del Rosario.

También los vecinos de la calle de *Abajo* adornarán las fachadas de sus respectivas casas, en conmemoracion á la fiesta que hoy celebran dedicada á N. P. Jesús.

Por la noche amenizará la música la fiesta, tocando piezas de su exclusivo repertorio, y disparándose una cuerda de bonitas piezas de fuegos artificiales.

El jueves á las ocho de la mañana recibió el señor Mesple un telegrama de Castellon, participándole el funesto desenlace que ha tenido la enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo D. Higinio Garcia Rodenas.

La muerte de tan querido amigo ha sido generalmente sentida por todos cuantos en vida tuvieron la dicha de tratarle, por su trato afable y cariñoso.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado á quienes damos nuestro más aentido pésame, deseándoles la resignacion cristiana suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

El ayuntamiento de Torre vieja en sesión celebrada el sabado último concedió el perdon al Sr. Gi-

menez Saura á instancia de parte, en causa que se le seguia por aquel municipio.

Damos nuestra enhorabuena al mencionado Sr. Gimenez.

Entendemos que el municipio de Torre vieja ha quitado el mérito que indudablemente hubiera tenido el acto llevado á efecto, no habiendo hecho constar, que lo concedía accediendo á lo solicitado en demanda dirigida á la mencionada corporacion.

Esto hubiera sido lo correcto.

Nada hemos oido decir, segun indica un periódico local, que se trata por varios jóvenes en fundar una sociedad benéfica.

No sabemos á qué causa puede haber obedecido el que el representante en esta poblacion de la sociedad tabacalera, haya dejado cesante á D. Trinitario Beltran despues de mas de veinte años de tener á su cargo la expendeduria de la calle de Hostales.

Sentimos muy de veras el contratiempo que ha sufrido el Sr Beltran.

Nuestro particular amigo D. Francisco Ballesteros salió el lunes para los baños de fortuna.

¿Que pasa en el ayuntamiento de Torre vieja?

Se servirian decirnos los periódicos de aquella villa, la causa que motiva el que con suma frecuencia degen de celebrarse las correspondientes sesiones ordinarias?

Porque francamente, va pican-do en historia que en aquel municipio trascurren meses y mas meses sin celebrar ni tan solo una sesion ordinaria.

Y de reunirse alguna vez los concejales es para celebrar sesion extraordinaria.

Y porqué el Alcalde no aplica todo el rigor de la ley á los concejales que no fundamentan su falta de asistencia á las sesiones?

En verdad que llama la atencion la deferencia que guarda el Alcalde á los regidores que no cumplen con el deber que su cargo les impone!

Debe existir en la conducta que todos observan alguna cosa oculta que nosotros no acertamos en descifrar, y por lo que

nos permitimos dirigirnos á nuestros compañeros de la prensa de Torre vieja, para que se sirvan manifestarnos, qué hay sobre el particular.

Nos han asegurado sin que respondamos de la noticia, apesar de saberla por conducto fidedigno, que en el hospicio de Alicante, existen en la actualidad veinte niños, y únicamente hay para su lactancia, cuatro amas.

Que le parece á «El Diario» ¿habrán mejorado los expositos de sitio?

Si es cierto lo que nos han manifestado, que el arrendador de puestos públicos exige un real por cada carro de grano que entra de fuera, en vez de seis céntimos que siempre se ha cobrado, entendemos es un abuso del mencionado arrendador; á no ser que conste lo contrario en el expediente de subasta, en cuyo caso estaria en perfecto derecho en exigir lo que corresponda.

Pero si únicamente debe cobrar seis céntimos, llamamos la atencion de la autoridad para que no permita que ningun arrendador de arbitrios municipales se extralimite, exigiendo mayor cantidad de la que previene el pliego de subasta.

Se nos ha acercado á nuestra redaccion un industrial conocido por el *Jaro* manifestándonos hagamos público, que está dispuesto en construir en la plaza de «Abastos» una pescaderia en proporcion á los recursos que puede disponer, y que el proyecto lo ha puesto en conocimiento del Alcalde, el cual no ha tenido por conveniente hasta la fecha prestar su consentimiento.

No alcanzamos á comprender el porqué se ha de oponer el ayuntamiento á que se construya una pescaderia aun cuando sea en pequeño, toda vez que espontaneamente se presta un vecino á construirla de su peculio particular y sin exigir para su edificacion sitio determinado; sino que está dispuesto á llevar á efecto su proyecto en el punto donde se le designe, y si se le indicara en donde hoy se hallan establecidas unas tablas para la expendeduria del pescado sucias y asquerosas, ganariamos mu-

cho en que aquellas desaparecieran porque sin perjuicio de hermostrar la plaza tendríamos, en vez de unas tablas mugrientas, una pescadería que los tableros de las mesas serían de mármol y mayor facilidad para su aseo y limpieza.

Si es que existe algún pequeño inconveniente para que el ayuntamiento conceda el permiso, procure en que se subsane, a fin de que cuanto antes se establezca una pescadería que es de suma necesidad.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo el afamado picador de toros, D. Manuel Perez, (a) Sastre, que de regreso de su excursión a París, se encuentra entre nosotros.

El viernes estuvo lloviendo sin cesar toda la noche; tan benéfica lluvia hizo renacer las esperanzas de los agricultores, pues temían, y con razón que la siembra que verificaron en el mes de Setiembre, y cuyos sembreros empezaban por falta de agua a secarse, desaparecieran; pero a Dios gracias la lluvia del viernes en la noche ha vuelto hacer que renazcan las esperanzas de aquellos, que ya empezaban a perderlas.

Tenemos algunos suscritores, que tal vez por no satisfacer el precio de la suscripción, alegan cuando se les presenta el recibo, que no han recibido ni un número tan solo.

Les suplicamos a esos gorristas suscritores, que si no remiten el precio de la suscripción, nos veremos en la imprescindible necesidad de sacarlos a plaza para que el público los conozca.

Escitamos el celo de nuestro ayuntamiento, para que eleve una exposición a la Dirección de Correos, ó a quien corresponda, a fin de que esta haga por que en los trenes mixtos que pasan por ésta a las 7 y a las 9 de la mañana, puedan depositarse en el coche correo, la correspondencia para Madrid y otros puntos con el objeto de que las cartas no pierdan un día como ahora sucede, si no que lleguen oportunamente.

Sería una gran ventaja para esta plaza que redundaría en beneficio del comercio.

Sabemos que no existe disposición que prohíba a los revendedores entren en el mercado a efectuar sus compras antes ó después de las diez de la mañana; pero como no van provistos de las correspondientes patentes ni se atienen a las disposiciones generales de policía que rigen en la localidad, irrogan perjuicio notable al vecindario, que se queja y con razón, de la falta en el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la autoridad.

Y se nos ocurre preguntar: Si los revendedores van provistos de la correspondiente matrícula y observan las disposiciones generales de policía ¿por qué no entran en el mercado con libertad completa, si no que se detienen en las afueras de la población verificando sus compras hasta las diez, hora en que ya no les importa penetrar en el mercado?

Por que el guisado tiene moscas.

Tendríamos especial satisfacción en que alguien nos digera quien es el director encargado de las obras del suntuoso edificio que se halla en construcción de Jesús y María.

No lo decimos por nada; si no que como meros curiosos hemos creído observar algunas particularidades, y que de estar al corriente de quien es el director, a él nos dirigiríamos para que nos sacara de nuestra duda.

Por más que sea pura *oficiosidad*.

Pero en fin, ya averiguaremos quien es el arquitecto.

Tenemos noticia que en el gobierno civil se ha recibido el expediente instruido por el fiscal nombrado al efecto en justificación del heroico hecho llevado a efecto por D. Joaquín Molera en lo tarde del 26 de Mayo último salvando de una muerte segura a un niño que era arrastrado por las aguas del Segura.

Digno es de una recompensa nuestro querido amigo señor Molera.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de Torremendo, D. Francisco Peidro.

Damos la enhorabuena al señor Peidro.

A la Maestra de instrucción primaria del pueblo de Llanera, provincia de Valencia, le pasa una cosa sumamente original.

El ayuntamiento del mencionado pueblo, ha embargado a la citada maestra por débitos de consumos.

Pero es el caso que el municipio adeuda a la profesora, la friolera de mil seiscientas cuarenta y pico de pesetas.

Bien, muy bien, requetebien. Así, así señor Alcalde de Llanera, duro con esa maestra.

Ha llegado a esta población con el objeto de fijar su residencia, y ejercer su profesión, el Médico-Cirujano D. Manuel Ruiz y Faz, el cual habita con su familia en la calle de san Juan número 17.

VARIETADES

SERENATA.

—00—

Salieron los Inspectores a medir la intensidad del gas, con varios señores de Municipalidad. Se comprobó, y deficiente resultó la luz; después... lo mismo; perfectamente el gas sigue; si esto es, manera de administrar, que baje Dios a este suelo, y que nos lleve a gozar de la luz pura del cielo.

Nos llama la atención y no podemos calcular a qué es debida la causa, que en dos meses no habíamos recibido, nada mas que solo un número del periódico de moda «La Estación.»

Apreciaremos que el Administrador de dicho periódico, se sirva si puede, subsanar la falta.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

— Dos ediciones quincenales.

Edición económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para



señoras, y señoritas y niños; ropa blanca canastillos, canastillas, ropa de camas servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3,50 por trimestre.

Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 26 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5,75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y Madrid, Calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg.

El primor Femenil, es verdaderamente una publicación indispensable al magisterio femenino y de una utilidad práctica é inmediata para los Maestros.

Sus láminas suplemento de *Curso de dibujo* van desarrollando un interés cada vez mayor, así como sus artículos doctrinales sobre estética; perspectiva, etc.

Por otro lado, los abundantes dibujos de las láminas de labores unen invariablemente las condiciones de utilidad y belleza en grado relativamente culminante.

A tanto provecho, se reúne el ser la publicación más barata de entre sus similares, pues sólo cuesta 8 pesetas al año y aún con regalos extraordinarios.

Nuestros suscriptores obtendrán gratis los números de muestra que pidan a aquella administración, Pino, num. 11, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

—00—

Santos de hoy: S. Luis Beltrán; S. Pedro Pascual de Valencia, S. Vicente y Compañeros mrs.

Santos de mañana: S. Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.

TALLER DE TALLISTAS Y CARPINTERIA

DE

JOSÉ JIMENO

HOSTALES, NÚMERO 28,

Se decoran toda clase de edificios y templos interior y esteriormente en lo relativo á esculturas de adorno, en piedra, yeso, madera y pastas.

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, todo y bromo en gran cantidad.

Como carece de la grasa, puede tomarse en verano y aun los más tiernos niños, por ser tambien muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la *anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarros, desarreglos periódicos* y todo género de *debilidades del organismo*.

Elixir *Morrhuel Quesada* ai peptonato de hierro, 3 pts. frasco.—Cápsulas *Morrhuel Quesada*, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 id.
Número suelto	015 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**